



LIC. MAURICIO GUDIÑO CORONADO
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IMTJ
PRESENTE

ASUNTO: Convocatoria a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno.

En mi carácter de Director General del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco (IMTJ) y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 8 y 9 último párrafo de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, me permito atentamente convocar a usted para el próximo viernes 20 de junio de 2014 a las 17:00 horas, en la Sala Fundador Mayor "Alfredo Medina Guerra", ubicado en el despacho del Secretario de Movilidad, localizado en Av. Circunvalación División del Norte y Calle Félix Palavicini, col. Jardines Alcalde en Guadalajara, Jalisco, a efecto de llevar a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco**, bajo la siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Propuesta y aprobación de la Orden de día;
- III. Propuesta y aprobación del Reglamento Interno del funcionamiento del Comité de adjudicación de los servicios relacionados con la obra pública;
- IV. Propuesta y aprobación para la contratación de servicios técnicos de conformidad con la fracción VIII, artículo 11, de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco;
- V. Propuesta y aprobación de la Plantilla y Organigrama del IMTJ conforme a las validaciones entregadas por la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas;
- VI. Presentación del valor tabular salarial recomendado para cada puesto con base a la descripción reportada en razón de las características, funciones, responsabilidades y atribuciones que se han otorgado a cada puesto, emitido por la Dirección General de Administración y Desarrollo Personal;
- VII. Propuesta y aprobación para efecto de cumplir con la obligación de seguridad social para los trabajadores, aplicar el alta de los nuevos trabajadores con el registro patronal actual de Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio de Transporte Público del Estado ante el IMSS, en tanto se concluya con el trámite del registro patronal del IMTJ;



343527

ATENTAMENTE.

IMTJ

Instituto de Movilidad y Transporte
del Estado de Jalisco

DR. MARIO CÓRDOVA ESPAÑA
Director General del Instituto de Movilidad y Transporte
del Estado de Jalisco

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán."

C.c.p. Archivo

MCE/LNRO/jjd*





LIC. MAURICIO GUDIÑO CORONADO
SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE

ASUNTO: Convocatoria a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno.

En mi carácter de Director General del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco (IMTJ) y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 8 y 9 último párrafo de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, me permito atentamente convocar a usted para el próximo viernes 20 de junio de 2014 a las 17:00 horas, en la Sala Fundador Mayor "Alfredo Medina Guerra", ubicado en el despacho del Secretario de Movilidad, localizado en Av. Circunvalación División del Norte y Calle Félix Palavicini, col. Jardines Alcalde en Guadalajara, Jalisco, a efecto de llevar a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco**, bajo la siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Propuesta y aprobación de la Orden de día;
- III. Propuesta y aprobación del Reglamento Interno del funcionamiento del Comité de adjudicación de los servicios relacionados con la obra pública;
- IV. Propuesta y aprobación para la contratación de servicios técnicos de conformidad con la fracción VIII, artículo 11, de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco;
- V. Propuesta y aprobación de la Plantilla y Organigrama del IMTJ conforme a las validaciones entregadas por la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas;
- VI. Presentación del valor tabular salarial recomendado para cada puesto con base a la descripción reportada en razón de las características, funciones, responsabilidades y atribuciones que se han otorgado a cada puesto, emitido por la Dirección General de Administración y Desarrollo Personal;
- VII. Propuesta y aprobación para efecto de cumplir con la obligación de seguridad social para los trabajadores, aplicar el alta de los nuevos trabajadores con el registro patronal actual de Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio de Transporte Público del Estado ante el IMSS, en tanto se concluya con el trámite del registro patronal del IMTJ;



343526

ATENTAMENTE.

IMTJ

Instituto de Movilidad y Transporte
del Estado de Jalisco

DR. MARIO CORDOVA ESPAÑA
Director General del Instituto de Movilidad y Transporte
del Estado de Jalisco

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán."

C.c.p. Archivo

MCE/LNRO/jjd*





IMTJ-129-3/2014
Zapopan, Jalisco 16 junio del 2014.

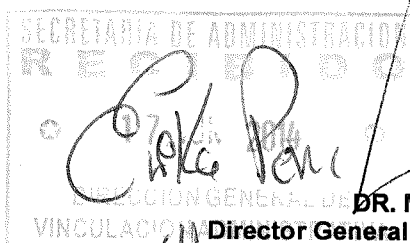
MTRO. RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE

ASUNTO: Convocatoria a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno.

En mi carácter de Director General del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco (IMTJ) y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 8 y 9 último párrafo de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, me permito atentamente convocar a usted para el próximo viernes 20 de junio de 2014 a las 17:00 horas, en la Sala Fundador Mayor "Alfredo Medina Guerra", ubicado en el despacho del Secretario de Movilidad, localizado en Av. Circunvalación División del Norte y Calle Félix Palavicini, col. Jardines Alcalde en Guadalajara, Jalisco, a efecto de llevar a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco**, bajo la siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Propuesta y aprobación de la Orden de día;
- III. Propuesta y aprobación del Reglamento Interno del funcionamiento del Comité de adjudicación de los servicios relacionados con la obra pública;
- IV. Propuesta y aprobación para la contratación de servicios técnicos de conformidad con la fracción VIII, artículo 11, de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco;
- V. Propuesta y aprobación de la Plantilla y Organigrama del IMTJ conforme a las validaciones entregadas por la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas;
- VI. Presentación del valor tabular salarial recomendado para cada puesto con base a la descripción reportada en razón de las características, funciones, responsabilidades y atribuciones que se han otorgado a cada puesto, emitido por la Dirección General de Administración y Desarrollo Personal;
- VII. Propuesta y aprobación para efecto de cumplir con la obligación de seguridad social para los trabajadores, aplicar el alta de los nuevos trabajadores con el registro patronal actual de Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio de Transporte Público del Estado ante el IMSS, en tanto se concluya con el trámite del registro patronal del IMTJ;



ATENTAMENTE.

IMTJ

Instituto de Movilidad y Transporte
del Estado de Jalisco

DR. MARIO CÓRDOVA ESPAÑA
Director General del Instituto de Movilidad y Transporte
del Estado de Jalisco

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán."

C.c.p. Archivo

MCE/LNRO/jjd*





MTRO. JUAN JOSÉ BAÑUELOS GUARDADO
TITULAR DE CONTRALORÍA DEL ESTADO
PRESENTE

ASUNTO: Convocatoria a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno.

En mi carácter de Director General del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco (IMTJ) y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 8 y 9 último párrafo de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, me permito atentamente convocar a usted para el próximo viernes 20 de junio de 2014 a las 17:00 horas, en la Sala Fundador Mayor "Alfredo Medina Guerra", ubicado en el despacho del Secretario de Movilidad, localizado en Av. Circunvalación División del Norte y Calle Félix Palavicini, col. Jardines Alcalde en Guadalajara, Jalisco, a efecto de llevar a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco**, bajo la siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Propuesta y aprobación de la Orden de día;
- III. Propuesta y aprobación del Reglamento Interno del funcionamiento del Comité de adjudicación de los servicios relacionados con la obra pública;
- IV. Propuesta y aprobación para la contratación de servicios técnicos de conformidad con la fracción VIII, artículo 11, de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco;
- V. Propuesta y aprobación de la Plantilla y Organigrama del IMTJ conforme a las validaciones entregadas por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas;
- VI. Presentación del valor tabular salarial recomendado para cada puesto con base a la descripción reportada en razón de las características, funciones, responsabilidades y atribuciones que se han otorgado a cada puesto, emitido por la Dirección General de Administración y Desarrollo Personal;
- VII. Propuesta y aprobación para efecto de cumplir con la obligación de seguridad social para los trabajadores, aplicar el alta de los nuevos trabajadores con el registro patronal actual de Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio de Transporte Público del Estado ante el IMSS, en tanto se concluya con el trámite del registro patronal del IMTJ;

ATENTAMENTE.

IMTJ

Instituto de Movilidad y Transporte
del Estado de Jalisco

DR. MARIO CÓRDOVA ESPAÑA
Director General del Instituto de Movilidad y Transporte
del Estado de Jalisco

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán."

C.c.p. Archivo

MCE/LNRO/jjd*





L.A.E. SAMUEL HÉCTOR ZAMORA VÁZQUEZ
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS Y TRANSPORTES
PRESENTE

ASUNTO: Convocatoria a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno.

En mi carácter de Director General del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco (IMTJ) y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 8 y 9 último párrafo de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, me permito atentamente convocar a usted para el próximo viernes 20 de junio de 2014 a las 17:00 horas, en la Sala Fundador Mayor "Alfredo Medina Guerra", ubicado en el despacho del Secretario de Movilidad, localizado en Av. Circunvalación División del Norte y Calle Félix Palavicini, col. Jardines Alcalde en Guadalajara, Jalisco, a efecto de llevar a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco**, bajo la siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Propuesta y aprobación de la Orden de día;
- III. Propuesta y aprobación del Reglamento Interno del funcionamiento del Comité de adjudicación de los servicios relacionados con la obra pública;
- IV. Propuesta y aprobación para la contratación de servicios técnicos de conformidad con la fracción VIII, artículo 11, de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco;
- V. Propuesta y aprobación de la Plantilla y Organigrama del IMTJ conforme a las validaciones entregadas por la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas;
- VI. Presentación del valor tabular salarial recomendado para cada puesto con base a la descripción reportada en razón de las características, funciones, responsabilidades y atribuciones que se han otorgado a cada puesto, emitido por la Dirección General de Administración y Desarrollo Personal;
- VII. Propuesta y aprobación para efecto de cumplir con la obligación de seguridad social para los trabajadores, aplicar el alta de los nuevos trabajadores con el registro patronal actual de Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio de Transporte Público del Estado ante el IMSS, en tanto se concluya con el trámite del registro patronal del IMTJ;

ATENTAMENTE.

IMTJ

Instituto de Movilidad y Transporte
del Estado de Jalisco

DR. MARIO CÓRDOVA ESPAÑA
Director General del Instituto de Movilidad y Transporte
del Estado de Jalisco

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán."

C.c.p. Archivo

MCE/LNRO/jjd*

SYI TRANS
SERVICIOS Y TRANSPORTES

DCR
12:45

18 JUN. 2014



IMTJ
Instituto de Movilidad y Transporte
del Estado de Jalisco

RECIBIDO
OFICIALÍA DE
Recibido anexo

Ramón Corona No. 180, Planta alta, Zapopan Centro. C.p. 45100
Zapopan, Jalisco, México.
Tels/fax. +52 (33) 1377 8888
018000 - 887882



LIC. RODOLFO GUADALAJARA GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL DE SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO (SITEUR)
PRESENTE

ASUNTO: Convocatoria a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno.

En mi carácter de Director General del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco (IMTJ) y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 8 y 9 último párrafo de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, me permito atentamente convocar a usted para el próximo viernes 20 de junio de 2014 a las 17:00 horas, en la Sala Fundador Mayor "Alfredo Medina Guerra", ubicado en el despacho del Secretario de Movilidad, localizado en Av. Circunvalación División del Norte y Calle Félix Palavicini, col. Jardines Alcalde en Guadalajara, Jalisco, a efecto de llevar a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco**, bajo la siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Propuesta y aprobación de la Orden de día;
- III. Propuesta y aprobación del Reglamento Interno del funcionamiento del Comité de adjudicación de los servicios relacionados con la obra pública;
- IV. Propuesta y aprobación para la contratación de servicios técnicos de conformidad con la fracción VIII, artículo 11, de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco;
- V. Propuesta y aprobación de la Plantilla y Organigrama del IMTJ conforme a las validaciones entregadas por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas;
- VI. Presentación del valor tabular salarial recomendado para cada puesto con base a la descripción reportada en razón de las características, funciones, responsabilidades y atribuciones que se han otorgado a cada puesto, emitido por la Dirección General de Administración y Desarrollo Personal;
- VII. Propuesta y aprobación para efecto de cumplir con la obligación de seguridad social para los trabajadores, aplicar el alta de los nuevos trabajadores con el registro patronal actual de Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio de Transporte Público del Estado ante el IMSS, en tanto se concluya con el trámite del registro patronal del IMTJ;



ATENTAMENTE.

IMTJ

Instituto de Movilidad y Transporte
del Estado de Jalisco

DR. MARIO CÓRDOVA ESPAÑA
Director General del Instituto de Movilidad y Transporte
del Estado de Jalisco

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán."

C.c.p. Archivo

MCE/LNRO/jjd*





LIC. JAVIER CONTRERAS GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL DE SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
DE LA ZONA METROPOLITANA (SISTECOZOME)
PRESENTE

ASUNTO: Convocatoria a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno.

En mi carácter de Director General del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco (IMTJ) y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 8 y 9 último párrafo de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, me permito atentamente convocar a usted para el próximo viernes 20 de junio de 2014 a las 17:00 horas, en la Sala Fundador Mayor "Alfredo Medina Guerra", ubicado en el despacho del Secretario de Movilidad, localizado en Av. Circunvalación División del Norte y Calle Félix Palavicini, col. Jardines Alcalde en Guadalajara, Jalisco, a efecto de llevar a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco**, bajo la siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Propuesta y aprobación de la Orden de día;
- III. Propuesta y aprobación del Reglamento Interno del funcionamiento del Comité de adjudicación de los servicios relacionados con la obra pública;
- IV. Propuesta y aprobación para la contratación de servicios técnicos de conformidad con la fracción VIII, artículo 11, de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco;
- V. Propuesta y aprobación de la Plantilla y Organigrama del IMTJ conforme a las validaciones entregadas por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas;
- VI. Presentación del valor tabular salarial recomendado para cada puesto con base a la descripción reportada en razón de las características, funciones, responsabilidades y atribuciones que se han otorgado a cada puesto, emitido por la Dirección General de Administración y Desarrollo Personal;
- VII. Propuesta y aprobación para efecto de cumplir con la obligación de seguridad social para los trabajadores, aplicar el alta de los nuevos trabajadores con el registro patronal actual de Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio de Transporte Público del Estado ante el IMSS, en tanto se concluya con el trámite del registro patronal del IMTJ;



ATENTAMENTE.

IMTJ

Instituto de Movilidad y Transporte
del Estado de Jalisco

DR. MARIO CORDOVA ESPAÑA
Director General del Instituto de Movilidad y Transporte
del Estado de Jalisco

Con anexo

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán."

C.c.p. Archivo

MCE/LNRO/jjd*



